

14 de Agosto de 2015

Solicitan consultas para región del vino

Vitivinicultores exigen al Cabildo se realicen mesas de trabajo para consensuar la redacción del Reglamento de Zonificación y Usos de Suelo del Valle de Guadalupe

Viernes, 14 de Agosto de 2015

Por EL VIGÍA



Documento que solicita se someta a consulta el reglamento.

Ensenada, B. C. – Para evitar conflictos como los que se presentaron con el ex alcalde Enrique Pelayo Torres, vitivinicultores solicitaron formalmente al Cabildo que se realicen mesas de trabajo para consensuar la redacción del Reglamento de Zonificación y Usos de Suelo del plan sectorial para la región del vino.

El desencuentro, además de generar una serie de acciones y manifestaciones, en 2013 causó incluso que los productores de vino amenazaran con suspender las Fiestas de la Vendimia, debido a que los cambios hechos

por los entonces ediles, eran contrarias lo establecido en el programa sectorial.

Impedían la conformación del comité de evaluación, excluía a diversos actores fundamentales de la zona como las autoridades ejidales e indígenas, y autorizaba, de manera expresa, la continuación de obras iniciadas que no contaban con el permiso conducente.

Estos y otros aspectos, de acuerdo con los vitivinicultores, de haberse publicado y hacerse vigentes, el equilibrio y estabilidad social, económica y ecológica de la zona, se hubiera visto permanentemente alterada.

Ayer, Jaime Palafox Granados, presidente del Comité Sistema Producto Vid, informó que a la fecha no han sido convocados a participar en el reglamento para el Programa Sectorial de Desarrollo Urbano-Turístico de los Valles Vitivinícolas e la Zona Norte.

El también consejero de Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP), especificó que la solicitud también se hizo por las facultades contenidas en el artículo 4to de este organismo de planeación.

La intención de participar en la redacción del documento, dijo, es evitar las experiencias que se tuvieron con la administración municipal pasada.

"Es pertinente que con el IMIP incluido, que se integren los productores de vid y vino, y los interesados en el tema", insistió.

Palafox Granados mencionó que el tema incluso fue abordado en la sesión del consejo del IMIP celebrada



14 de Agosto de 2015

el pasado miércoles, ya que el reglamento se ha ido consensuando al interior del Cabildo desde el pasado mes de junio.

"La solicitud ya se hizo al director de Infraestructura Municipal, Jesús Rocha Martínez, al presidir la pasada sesión de Consejo del IMIP, así como a Javier Sandoval Félix, en su carácter de director del IMIP, y secretario técnico de su consejo", especificó.

Esto, expuso, como representante de la Asociación de Propietarios Rurales y Ejidatarios, dentro del IMIP.

Avance de más del 90%

El pasado viernes, el presidente municipal Gilberto Hirata Chico, aseguró que el reglamento está "prácticamente" concluido y en espera de que la Comisión de Gobernación y Legislación lo ponga a consideración de pleno del Cabildo, y sostuvo que se enfoca en la protección y orden en el valle.

La regidora Verónica Hernández, coordinadora de dicha comisión, consideró que ya sólo analizan algunos detalles, por lo que podría ser presentado a todos los miembros del Ayuntamiento en las próximas sesiones.

La edil sostuvo que aunque se ha invitado a participar en la elaboración del reglamento a productores de vino (particularmente de Provino), no han acudido a las mesas de trabajo.



Poderosos intereses inmobiliarios amenazan el Valle de Guadalupe.

El Vigía. (14 de Agosto de 2015). *Solicitan consultas para región del vino*. Obtenido de El Vigía: <http://www.elvigia.net/general/2015/8/14/solicitan-consultas-para-region-vino-207580.html#comentarios>